UT SODIESTEC CANCHAS

UTSEC-6700043069-25-32-ACTUALIZACION INFORMES IMP MULTAS

Medellín. 16 de octubre de 2025

Señores
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN -INDER
CLAUDIA CECILIA HINCAPIE VERA
Supervisor
claudia.hincapie@inder.gov.co
Medellín, Antioquia

Señores
CONFIANZA
Aseguradora
accorreos@confianza.com.co
Bucaramanga

REFERENCIA: CONTRATO 6700043069 DE 2025	"OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CANCHAS DE TENIS, MINITENIS Y TEJO, ADMINISTRADAS POR EL INDER MEDELLÍN"
CONTRATO 6700042221 DE 2025	"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CANCHAS DE TENIS, MINITENIS Y TEJO, ADMINISTRADAS POR EL INDER MEDELLÍN"

ASUNTO: Actualización de informe sobre proceso de imposición de multas por incumplimiento a las obligaciones del contrato de obra N°6700043069 de 2025

Respetoso saludo

Por medio de la presente y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales para la ejecución del contrato en referencia, nos permitimos presentar un informe actualizado sobre el estado de las circunstancias que dieron lugar a realizar la recomendación por parte de la interventoría sobre la imposición de multas del contrato de obra **N°6700043069 de 2025**;

1. HECHOS Y SITUACIONES DE POSIBLE INCUMPLIMIENTO.

a. Incumplimiento a la programación de obra.

Escrito inicial:

Como se informó en el oficio de remisión del presente informe, se cuenta actualmente con una programación, para la cual semana a semana se ha presentado un incumplimiento en el inicio de las actividades a ejecutar en el contrato, lo cual genera unos porcentajes de atraso que van incrementando cada día y a la fecha del presente informe, se reporta un porcentaje de atraso del 25% respecto a la programación, equivalente a **22.5** días calendario de atraso.

Para la mitigación de atrasos, la presente interventoría ha solicitado en reiteradas ocasiones, mediante correo electrónico y en comités de obra el ingreso de personal de obra para inicio de cada uno de los frentes objetos del contrato, así mismo, se solicitó el pasado 22 de agosto del 2025 mediante oficio con radicado interno "UTSEC-6700043069-25-17-INCUMPL OBLIG", la presentación de un plan con medidas de contingencia donde se evidencien tiempos, equipos, materiales y personal necesario para la ejecución de las actividades con el fin de recuperar el tiempo perdido e iniciar las actividades en la mayor brevedad posible evitando así la apertura de procesos sancionatorios, según cláusula 15. Multas del contrato de obra N°6700043069 DE 2025 ateniendo a las obligaciones contractuales se puede generar multa **"Por atraso o incumplimiento del Cronograma de obra se causará una multa equivalente al 0,5 % del valor del contrato, por cada día calendario de atraso."**

A la fecha no ha sido entregado el plan de contingencia solicitado.

Nombre de tarea	% completado	%Plane	%retraso	Comienzo	Fin
PROYECTO CANCHAS TENIS, MINI TENIS Y TEJO	2%	27%	25%	mar 29/07/25	mié 29/10/25
CANCHAS DE MINITENIS, UNIDAD TENISTICA CARLOS J. ECHAVARRIA	8%	38%	30%	jue 31/07/25	vie 26/09/25
CANCHA DE TEJO BUENAVISTA	14%	43%	29%	mar 5/08/25	lun 15/09/25
CANCHAS DE TENIS UNIDAD DEPORTIVA DE BELEN	3%	18%	15%	vie 8/08/25	mié 29/10/25
CANCHA DE TEJO EL SALADO	0%	0%	0%	lun 25/08/25	mié 15/10/25
CANCHA DE TEJO SANTA LUCIA	3%	13%	10%	mié 13/08/25	mié 29/10/25
CANCHA DE TEJO LIMONAR 1	0%	0%	0%	lun 25/08/25	mar 28/10/25
CANCHA DE TEJO LA ESMERALDA	0%	0%	0%	jue 28/08/25	mié 29/10/25
CANCHA DE TEJO BRASILIA	0%	0%	0%	mié 27/08/25	mié 29/10/25
UNIDAD DEPORTIVA JUANES DE LA	0%	0%	0%	lun 25/08/25	mié 29/10/25
CANCHA DE TEJO DOCE DE OCTUBR	0%	0%	0%	lun 1/09/25	jue 16/10/25
CANCHA DE TENIS PALMAR DEL VIE	0%	0%	0%	mar 2/09/25	mar 21/10/25
CANCHAS DE TEJO UNIDAD DEPORTIVA SAN CRISTOBAL	0%	0%	0%	mar 26/08/25	lun 27/10/25

De acuerdo con lo anterior el contrato lleva un total de 29 días calendario desde que se suscribió el acta de inicio, lo que representa un 32.22% del tiempo contractual.

En el seguimiento del cronograma de obra se evidencia un atraso equivalente al 25%.
ACTUALIZACION HECHO:

Para la fecha del presente informe, el contratista de obra presentó a la interventoría y supervisión del INDER, el respectivo plan de contingencia en donde se establecieron unas acciones para corregir y mitigar el retraso en la ejecución de las actividades constructivas, así mismo un plan para el ingreso de personal de obra y unas acciones para disponer en obra de los equipos, herramienta menor y materiales y no incurrir en mas demoras por los bajos rendimientos.

Durante el seguimiento realizado al plan de contingencia, se ha evidenciado que aún persisten inconvenientes con el personal, y los materiales en obra, pero se ha logrado aumentar el rendimiento y mermado la desviación en la programación de obra.

Para la fecha se presenta el siguiente avance financiero del proyecto.

comuna	Escenario deportivo	Porcentaje de avance físico Programado	Porcentaje de avance físico ejecutado	Atraso
11	CANCHAS DE MINITENIS, UNIDAD TENISTICA CARLOS J. ECHAVARRIA	100%	100%	0%
16	CANCHA DE TEJO BUENAVISTA	100%	95%	5%
16	CANCHAS DE TENIS UNIDAD DEPORTIVA BELEN	84%	86%	-2%
13	CANCHA DE TEJO EL SALADO	100%	69%	31%
12	CANCHA DE TEJO SANTA LUCIA	83%	58%	25%
80	CANCHA DE TEJO LIMONAR	83%	56%	27%
9	CANCHA DE TEJO LA ESMERALDA	80%	51%	29%
4	CANCHA DE TEJO BRASILIA	80%	51%	29%
5	UNIDAD DEPORTIVA JUANEZ DE LA PAZ	81%	18%	63%
6	CANCHA DE TEJO DOCE DE OCTUBRE	100%	78%	22%
7	CANCHA DE TENIS PALMAR DEL VIENTO	91%	55%	36%
60	CANCHA DE TEJO SAN CRISTOBAL	84%	20%	64%
	PROYECTO EN GENERAL	**86%**	**61,12%**	**24,88**

Como se puede observar en el cuadro anterior, el programado a la fecha es del 86% contra un ejecutado del 61,12%, pero los motivos de la desviación obedecen a circunstancias nuevas y diferentes a las presentadas inicialmente, ya que de los hechos que presentaron el gran atraso era la No iniciación de varios frentes de trabajo que por cronograma contaban con una fecha de inicio, pero que el contratista no inicio en las fechas previstas si no posterior, al igual como actividades de destronque de losas,

excavaciones, y mantenimiento de cerramiento, que se encontraban sin ejecución por la fala de materiales y equipos. Estas actividades ya fueron y se están ejecutando según programación

A la fecha y según la tabla anterior el retraso que se presenta no obedece en su mayoría a la falta de ejecución del contratista, ya que en el ciclo lógico de la ejecución de las obras civiles y las practicas constructivas se requieren legalizar unas OBRAS EXTRAS Y ADICIONALES, que se han evidenciado durante los recorridos realizados a los diferentes frentes de obra, con presencia del contratista, INDER, e interventoría, y que se hace necesaria su ejecución para dar cumplimiento al objeto del contrato, Obras extras que ya surgieron el tramite legal y que para la fecha de la Audiencia ya se encuentran legalizadas para su ejecución mediante Otros si, por lo que se pueden iniciar estas actividades y lograr ponerse al día con la programación de las obras.

Por lo anterior la interventoría concluye que las circunstancias iniciales que dieron apertura al proceso de imposición de multas **fueron subsanadas por el contratista**, sin embargo, se continuara con un seguimiento exhaustivo al contratista, y de presentarse situaciones nuevas que puedan ser objeto de multas, sanciones o incumplimiento contractual, se informara oportunamente.

REGISTRO FOTOGRAFICO.

UNIDAD DEPORTIVA BELEN:



BRASILIA



SAN CRISTOBAL



EL SALADO


16 de octubre de 2025, 9:42:57 a.m.
E 430510 N 691452
Carrera 120

SANTA LUCIA


15/10/2025 08:12

BUENAVISTA



JUANES DE LA PAZ



PALMAR DEL VIENTO



12 DE OCTUBRE



LIMONAR



CARLOS J



b. Atender las consultas y requerimientos del contratante o supervisor durante la ejecución del contrato.

Desde el inicio de las tareas correspondientes a la obra, la interventoría ha mantenido comunicación con el contratista mediante oficios en los cuales se ha solicitado la entrega de información relacionada con el objeto del contrato y que es necesaria para el control y supervisión de las actividades de campo, administrativas, del área SST, ambiental y social.

Gestión Social

PRESUPUESTO DE GESTIÓN SOCIAL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION NIT. 800.194.096-0					
OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CANCHAS DE TENIS, MINITENIS Y TEJO, ADMINISTRADAS POR EL INDER MEDELLÍN.					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VR.UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
2	Plan de Información				
2.1	Buzon	und	14	$ 180.000,00	$ 2.520.000,00
2.2	Cartelera en corcho 90x1,20	und	14	$ 250.000,00	$ 3.500.000,00
3	Papeleria y Formatos				
3.1	Documentos	und	14	$ 200.000,00	$ 2.800.000,00
				TOTAL GESTIÓN SOCIAL	**$ 8.820.000,00**

- **Frente Santa Lucia**
- **Frente Unidad Deportiva de Belén**
- **Frente Unidad Deportiva Carlos J. Echavarría Carlos Echavarría**

No se evidencia la implementación del presupuesto social en ninguno de los frentes actuales de obra.

ACTUALIZACION HECHO:

El contratista realizo la ejecución de las actividades de suministro de los Buzones, las carteleras y demás documentos y formatos, por lo que se concluye que fue subsanado el hecho.

Gestión ambiental.

Manejo de residuos sólidos.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Manejo de residuos sólidos				
1.3	Contener plastico, tapa vaiven, capacidad minima de 50 litros, rotulado con el codigo de colores vigente (Tres recipientes: no aprovechables, aprovechables y especial)	Juego	14,00	$ 279.900,00	$ 3.918.600,00
1.6	Canecas metálica de 55 gl con tapa, pintadas de acuerdo los colores según la Resol N° 2184 de 2019, debidamente rotuladas (Tres recipientes: no aprovechables, aprovechables y orgánicos aprovechables)*	Juego	14,00	$ 40.000,00	$ 560.000,00
1.7	Bolsa para basura blancas, negras y rojas 90 X 115 Calibre 1,6 Paquete X 50	un	14,00	$ 60.550,00	$ 847.700,00
1.8	Construcción de caseta de 4 m2 aproximadamente para el acopio de residuos sólidos comunes. Incluye teleras, tejas de zinc, largueros	un	14,00	$ 297.507,00	$ 4.165.098,00
1.9	Recolección y disposición de residuos sólidos peligrosos por parte de una empresa autorizada. (Incluye Transporte). Mínimo por recolección - 50 Kg.	kg	150,00	$ 5.000,00	$ 750.000,00
1.10	Kit aseo y limpieza en obra (pala y cepillo carretero)	un	1,00	$ 69.800,00	$ 69.800,00
1.11	Bascula colgante industrial digital capacidad maxima 300 Kg *	un	1,00	$ 128.000,00	$ 128.000,00
1.12	Señalización en sitios de disposicion temporal de residuos. (Rotulado plastificado (Dimensiones: 50x35 cm, bond 90 gr, tintas 4x0, incluye producción y diseño). Debe permanecer durante la duración de la obra. Se estiman tres cambios *	Global	14,00	$ 15.000,00	$ 210.000,00

- **Frente Santa Lucia**

 No se evidencia la implementación de los ítems 1.3 o 1.6 y así mismo el ítem 1.12

- **Frente Unidad Deportiva de Belén**

 No se evidencia la implementación del ítem 1.8 y así mismo el ítem 1.3 o 1.6 de la mano con el ítem 1.12.

Manejo de sustancias químicas

3	Manejo de sustancias químicas				
3.1	Kit de emergencia para derrames químicos de 10 galones. Incluye bolsa con arena, caneca de 10 galones, bolsas plásticas, pala pequeña, guantes y mascarilla para concentración de partículas y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento).	un	14,00	$ 278.900,00	$ 3.904.600,00
3.2	Adecuación del sitio para almacenamiento de sustancias químicas. Construcción de caseta para el acopio de combustibles. Incluye, extintor multipropósito ABC de 20 libras, tejas de zinc, largueros metálicos, cerramiento en malla, vaciado de mortero para el piso y dique de contención	un	14,00	$ 650.000,00	$ 9.100.000,00

- **Frente Unidad Deportiva de Belén**

 No se evidencia la implementación del ítem 3.1

- **Frente Unidad Deportiva Carlos J. Echavarría Carlos Echavarría**

 No se evidencia la implementación del ítem 3.1

Uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción

4	Uso y almacenamiento adecuado de materiales de construcción				
4.1	Teleras 1,35m x 0,90 m para construcción de acopios	un	28,00	$ 20.000,00	$ 560.000,00
4.2	Plástico Negro, calibre 4 y ancho de 2 m.	kg	400,00	$ 6.500,00	$ 2.600.000,00
4.3	Cinta Señalización Naranja (calibre 4, rollo por 500 m) para adecuación o provisión de senderos peatonales y demarcación de áreas de trabajo	un	2,00	$ 36.900,00	$ 73.800,00
4.4	Balizas (Alto 1,4m) Base negra *	un	28,00	$ 42.900,00	$ 1.201.200,00
4.5	Señalización de zonas de acopio (Rotulado plastificado (Dimensiones: 50x35 cm, bond 90 gr, tintas 4x0, incluye producción y diseño). Debe permanecer durante la duración de la obra. Se estiman tres cambios	Estimado	14,00	$ 15.000,00	$ 210.000,00

- **Frente Unidad Deportiva de Belén**

 No se evidencia la implementación de los ítems 4.1 y 4.5

- **Frente Unidad Deportiva Carlos J. Echavarría Carlos Echavarría**

 No se evidencia la implementación de los ítems 4.1 y 4.5

Control de emisiones atmosféricas

5	Control de emisiones atmosféricas				
5.1	Manguera multicapa con refuerzo textil interior y exterior para trabajo pesado. Incluye accesorios de conexión y regulación de agua - Pistola -.	m	30,00	$ 12.900,00	$ 387.000,00

No es indispensable para los frentes actuales. Sin embargo, los reguladores de agua del consumo en el **Frente Unidad Deportiva de Belén** no se observan.

Protección del suelo

6	Protección del suelo				
6.1	Plástico Negro, calibre 4 y ancho de 2 m. para la protección del suelo durante el almacenamiento o preparación de materiales de construcción	kg	400,00	$ 6.500,00	$ 2.600.000,00

Se requiere disponer in situ mayor cantidad para tener a la mano, para el acopio de materiales en el momento que se requiera.

ACTUALIZACION HECHO:

El contratista realizo la ejecución de las actividades descritas anteriormente como no ejecutadas, por lo que se concluye que **fue subsanado el hecho**.

Gestión SST

En las visitas de seguimiento desde el área SST, se ha evidenciado la falta de algunas obligaciones que son de estricto cumplimento, como son la falta de identificación del personal profesional, técnico y operativo, falta de señalización en los frentes de trabajo y elementos falta de entrega de protección personal:

1. **Ausencia de Personal Uniformado (Operarios y administrativos)**





En todas las visitas, se puede observar el personal operativo, con ropa propia de trabajo o personal con uniforme de otros contratos, lo cual no se ve bien visto ante la comunidad.

Así mismo, se evidencia el personal administrativo, sin uniformes distintivos requeridos en el manual de imagen de la entidad.

Solicitud: se requiere la entrega de uniformes completos (botas seguridad) al personal operativo y chalecos al personal administrativo, según Manual de Identidad y Estampados, estipulado por el INDER, como nos muestra la imagen.



2. **Falta de señalizaciones de seguridad y elementos de emergencia:**

A la fecha, no se encuentra señalizada ninguno de los frentes de obra activos, ni se encuentran elementos de emergencia.

UT SODIESTEC CANCHAS



Solicitud: Señalizaciones en obra con las siguientes especificaciones, como las requiere el INDER:

SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL:

- Señales preventivas, las cuales son utilizadas para indicar situación riesgosa, medidas de 34x24CM en Poliestireno C.20.(Máximo 3 por obra activa)
- Salidas de emergencia 35x24CM en Poliestireno C.20 (1 por obra activa)
- Rutas de evacuación 35x24CM en Poliestireno C.20 (2 por obra activa)
- Puntos de encuentro 35x24CM en Poliestireno C.20 (1 por obra activa)
- Señalización Uso elementos de Protección Personal, obligatoriedad para usar los elementos de protección personal 34x24CM (1 por obra activa)
- Cinta señalización de Peligro Amarilla y negra (100mt) (1 por obra) si se requiere

ATENCIÓN BÁSICA PRIMEROS AUXILIOS:

- Botiquín dotado de primeros auxilios (1 por obra activa)
- Camilla de emergencia en polietileno (1 por obra activa)

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:

- Casco de seguridad en material termoplástico de alta resistencia a impactos.
- Careta para esmerilar (**Protege los ojos** y la cara de polvo, virutas, chispas, calor, salpicaduras químicas y otras sustancias que puedan afectar el rostro del trabajador)
- Gafas de seguridad transparente u oscuras

- Bota de seguridad con platina (Incluir en la entrega de la dotación como única vez)
- Guantes de vaqueta tipo ingeniero reforzado
- Protectores auditivos de inserción
- Guantes de carnaza larga para soldador
- Careta para soldador
- Mascarilla media cara con filtro, para gases y vapores (si aplica)

ACTUALIZACION HECHO:

El contratista realizo la ejecución de las actividades de presentación de personal uniformado, señalización de seguridad industrial, elementos de atención básica de primeros auxilios, elementos de protección personal descritas anteriormente como no ejecutadas, por lo que se concluye que fue **subsanado el hecho.**

CONCLUSION FINAL:

Por lo anteriormente expuesto la interventoría informa que el contratista CONSORCIO CANCHAS CK, subsano las circunstancias o hechos presentados inicialmente que dieron apertura al proceso de imposición de multas, **sin embargo**, se continuará con un seguimiento exhaustivo al contratista, y de presentarse situaciones nuevas que puedan ser objeto de multas, sanciones o incumplimiento contractual, se informará oportunamente a las entidades correspondientes.



JORGE ALBERTO GIRALDO RINCON
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
UT SODIESTEC CANCHAS